

En la Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, siendo las **quince horas** del día **dieciséis de enero del año dos mil veinticinco**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Académica del edificio L de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, ubicada en Avenida Paseos del Mayab número 4000, Región 79, C.P. 77710 Playa del Carmen, Quintana Roo, los CC. Fedra Helena Rea Vargas, Encargada de la Subdirección de Administración y Presidenta del COEPCI de la UTRM; Flor Elizabeth Paredes Rodríguez, Auxiliar de Contabilidad, e integrante del COEPCI, Leticia Aguilar Juárez, Asistente de la Dirección Académica e integrante del COEPCI; José Felipe Cupul May, Coordinador de Desarrollo Académico e integrante del COEPCI; C. Carlos Sánchez, Jefe de Cultura y Deporte e integrante del COEPCI; el C. Daniel Hernández, Subdirector de Gastronomía y Turismo e Integrante del COEPCI y como invitados/asesores la Mtra. Doris Ortiz Barajas, Cotralora y el Lic. Jaime Torres Juárez, abogado de la UTRM; **con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2025**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 6, 8, 15, 29, 31, 32, 38, 37, 38, 39 y 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidas Públicas de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve.

#### BIENVENIDA.

En uso de la voz la C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), dió la bienvenida a las y los presentes y agradeció la puntual asistencia a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025.

La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), verificó la asistencia, llevó a cabo el pase de lista e informó la presencia de la totalidad de las personas servidoras publicas integrantes del Comité, (se agrega en anexo uno lista de asistencia en mención), señalando que se **cuenta con el quórum necesario para dar inicio con el desarrollo de la sesión**.

#### LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), declaró la existencia del quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que dió formalmente iniciada la **Primera Sesión Ordinaria 2025**, y sometió a consideración de los presentes el **Orden del Día** y en su caso aprobación del mismo:

1. Bienvenida,
2. Lista de Asistencia y en su caso, declaración del quórum legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2025,
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Reporte de la presentación del Informe Anual de COEPCI ante COCODI.
5. Reestructuración de los integrantes del Comité de Ética, con base a la actualización de los nombramientos.
6. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 de COEPCI.
7. Solicitud de la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2025.
8. Asuntos Generales
9. Lectura de acuerdos
10. Cierre de la Sesión

En su uso de voz la Presidenta Fedra Helena Rea Vargas da lectura a los puntos del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria, mismo que fue sometido a al Comité, aprobándose por unanimidad de votos.-

La C. Fedra Helena Rea Vargas, Presidenta electa del COEPCI de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya (UTRM), señaló como punto del orden del día, Reporte de la presentación del Informe Anual de COEPCI ante COCODI.

Acto seguido, la C. Fedra Helena Rea Vargas, en su calidad de Presidenta del COEPCI, notifica de la reestructuración de los integrantes del Comité de Ética, con base a la actualización de los nombramientos, por lo que deberá de realizarse una nueva votación (Jefe de Departamento).

Acto seguido se presenta Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 de COEPCI

Acto seguido, la C. Fedra Helena Rea Vargas, en su calidad de Presidenta del COEPCI Solicitud de la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2025, a cargo del Lic. Carlos Sánchez con fecha compromiso de entrega febrero de 2025

Acto seguido, la C. Fedra Helena Rea Vargas, en su calidad de Presidenta del COEPCI solicita si hay asuntos generales por abordar

#### ACUERDOS.

**Acuerdo 01/ISO/2025.** Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Tecnológica de la Riviera Maya, por unanimidad dan por aprobado el orden del día de la presente sesión ordinaria.

**Acuerdo 02/ISO/2025.** Se reportó la presentación del Informe Anual de COEPCI ante COCODI y la validación del Código de Conducta 2025

**Acuerdo 03/ISO/2025.** Se acuerda la reestructuración de los integrantes del Comité de Ética, con base a la actualización de los nombramientos, por lo que deberá de realizarse una nueva votación (Jefe de Departamento).

**Acuerdo 04/ISO/2025.** Se presenta Presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 de COEPCI

**Acuerdo 05/ISO/2025.** Se acuerda la solicitud de la elaboración del Programa de Divulgación de COEPCI 2025, a cargo del Lic. Carlos Sánchez con fecha compromiso de entrega febrero de 2025

**Acuerdo 06/ISO/2025.** No hay asuntos generales

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las 15:20 horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA



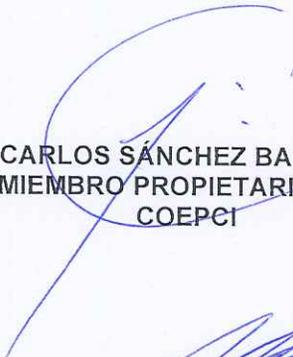
C. FEDRA HELENA REA VARGAS  
PRESIDENTE DEL COEPCI



C. LETICIA AGUILAR JUÁREZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. JOSE FELIPE CUPUL MAY  
SECRETARIO DEL  
COEPCI



C. CARLOS SÁNCHEZ BACAB  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. FLOR ELIZABETH PAREDES RODRIGUEZ  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. DANIEL HERNÁNDEZ CARDENAS  
MIEMBRO PROPIETARIO DEL  
COEPCI



C. DORIS ORTIZ BARAJAS  
ASESOR DEL COEPCI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (COEPCI) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025.